

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Cartagena "Puerto de Culturas S.A."

4554 Ejecución del proyecto museográfico para el equipamiento del Museo del Foro Romano del Molinete, Cartagena.

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Cartagena Puerto de Culturas, S. A.

CIF A 30748933

C/ Gisbert, 10. C.P. 30202. Cartagena

España Persona de contacto: Cristina Pérez Carrasco

Teléfono: +34 968500093

Correo electrónico: cristinaperez@puertoculturas.com

Fax: +34 968529298

Código NUTS: ES620

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.cartagenapuertodeculturas.com

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: www.cartagenapuertodeculturas.com

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) Tipo de poder adjudicador

Otro tipo: Medio propio

I.5) Principal actividad

Ocio, cultura y religión

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Ejecución del proyecto museográfico para el equipamiento del Museo del Foro Romano del Molinete, Cartagena

II.1.2) Código CPV principal

39154000

II.1.3) Tipo de contrato

Suministros

II.1.4) Breve descripción:

La naturaleza del contrato será la de suministros para la realización, producción, instalación y puesta en marcha del proyecto museográfico del Museo del Foro Romano del Molinete en Cartagena (España).

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 252 909.92 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2) Descripción**II.2.1) Denominación:****II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)****II.2.3) Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES62

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Cartagena (Murcia), España.

II.2.4) Descripción del contrato:

La ejecución, producción, instalación y puesta en marcha se hará conforme a todo lo recogido en el proyecto museográfico diseñado y Pliego de Mediciones, velando por la consecución de todos los objetivos marcados por este proyecto. Todos los elementos museográficos ejecutados serán de construcción sólida, duraderos, fáciles de reponer, etc. Deberá para ello el proyecto contener una memoria descriptiva de calidades de todos los elementos e instalaciones del centro, acompañada de una ficha técnica de materiales y recursos usados. Se realizarán todas las actuaciones precisas para su perfecto uso y funcionalidad. Las obras a realizar incluyen: acceso y señalización, audiovisual, maqueta, gráfica de contenidos e información, medición de piezas, soportes de piezas y elementos interiores de vitrinas, colocación de piezas e iluminación, montaje, transporte y limpieza del museo.

II.2.5) Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 252 909.92 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 6

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos**II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnicoIII.1) **Condiciones de participación**III.1.1) **Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**III.1.2) **Situación económica y financiera**

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

La solvencia económica y financiera se acreditará con la presentación de las últimas cuentas anuales aprobadas en las que quede reflejado un volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el presente contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o del inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior al exigido en el pliego del contrato. El volumen mínimo anual de negocio será el de una vez y media el valor estimado del contrato.

III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

La solvencia técnica y profesional se acreditará por los siguientes medios:

— declaración del empresario de una relación de los principales suministros o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los 3 últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario de los mismos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, y con certificado expedido por el destinatario del suministro,

— indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, con referencia a la cualificación y experiencia del personal adscrito al presente contrato que vaya a ejecutar el mismo, especialmente los encargados del control de calidad,

— muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de Cartagena Puerto de Culturas.

III.1.5) **Información sobre contratos reservados**III.2) **Condiciones relativas al contrato**III.2.2) **Condiciones de ejecución del contrato:**III.2.3) **Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato**

Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: ProcedimientoIV.1) **Descripción**IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Procedimiento abierto

IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 05/09/2018

Hora local: 14:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha prevista: 10/09/2018

Hora local: 13:30

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Juzgados y tribunales de Cartagena

España

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 10/07/2018

Publicado en el DOUE el 07/07/2018

Cartagena, a 10 de julio de 2018.—La Presidenta Cartagena Puerto de Culturas,
Ana Belén Castejón Hernández.